



CURSO 2020-2021	PROCEDIMIENTO SELECTIVO INGRESO CUERPO <input type="radio"/> Maestros/as <input type="radio"/> Profesores/as Enseñanza Secundaria <input type="radio"/> Profesores/as EOI <input type="radio"/> Profesores/as Música/Artes Escénicas <input type="radio"/> Profesores/as Técnicos/as de FP	INFORME VALORACIÓN PRÁCTICAS DOCENTES
-----------------	--	--

INFORME DEL/LA DIRECTOR/A

APELLIDOS Y NOMBRE DEL/LA FUNCIONARIO/A EN PRÁCTICAS

TIEMPO DE PRÁCTICAS EN MESES

CENTRO

ESPECIALIDAD

LOCALIDAD

TERRITORIO

INDICADORES Y NIVELES

1.- COLABORACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO EN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

 APTO

 NO APTO

1.1.- Colabora con el equipo directivo facilitando el desarrollo de las iniciativas impulsadas por éste para el adecuado funcionamiento del centro y sus actividades educativas.
Ofrece su ayuda al equipo directivo

1.2.- Escasa colaboración con el equipo directivo del centro para el adecuado funcionamiento del centro y de sus actividades educativas.

OBSERVACIONES

**2.- COLABORACIÓN EN EL DISEÑO Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS** APTO NO APTO

2.1.- Colabora, dentro del marco de los órganos de coordinación pedagógica de los que forma parte, en el diseño y puesta en práctica de las actividades educativas del centro.

2.2.- Insuficiente implicación en el diseño y desarrollo de las actividades educativas del centro. Ante propuestas o demandas de colaboración muestra resistencia o utiliza pretextos.

OBSERVACIONES

--

3.- PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APTO NO APTO

3.1.- Participa en las reuniones de los órganos colegiados de los que forma parte (OMR, Claustro, Comisión Pedagógica, Departamento, Ciclo, Equipo de grupo-clase, ...), colabora para llegar a acuerdos y cumple las resoluciones y directrices que emanan de ellos, entre los que se incluyen los relacionados con la evaluación y calificación del aprendizaje del alumnado.

3.2.- Tiende a ausentarse o excusar su participación en las reuniones de los órganos colegiados de los que es miembro. No respeta los acuerdos y directrices emanados de estos y/o pone frecuentemente objeciones a su cumplimiento. No se atiende a los acuerdos adoptados en relación a la evaluación y calificación del aprendizaje del alumnado.

OBSERVACIONES

--

4.- INTEGRACIÓN EN EL CLAUSTRO APTO NO APTO

4.1.- Participa en el claustro. Se implica en la coordinación y el buen entendimiento entre los diferentes miembros de la comunidad escolar y contribuye al adecuado ambiente de trabajo, clima de convivencia y de colaboración.

4.2.- Manifiesta dificultades para integrarse debidamente en la dinámica ordinaria del claustro. No se implica en la coordinación y colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad escolar para favorecer un adecuado clima de trabajo y de convivencia.

OBSERVACIONES

--

**5.- PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DEL CENTRO** APTO NO APTO

5.1.- Participa activamente en las actividades escolares realizadas tanto fuera como dentro del aula durante la jornada ordinaria del centro.

5.2.- Manifiesta resistencia a todo lo que no considere estrictamente vinculado a la impartición de sus clases en el aula.

 APTO NO APTO

5.3.- Colabora y/o participa en las actividades extraescolares y complementarias aprobadas en el O.M.R. y reflejadas en el Plan Anual de Centro.

5.4.- Manifiesta resistencia y plantea objeciones respecto a la participación en las actividades complementarias, extraescolares programadas y aprobadas en el O.M.R. y reflejadas en el Plan Anual de Centro.

OBSERVACIONES**6.- TRABAJO EN EQUIPO** APTO NO APTO

6.1.- Participa activamente en las reuniones y en los grupos de trabajo (equipo grupo-clase, Ciclo o Departamento, comisiones,..). Su actitud ante el trabajo de equipo favorece las dinámicas de grupo, colabora, propone soluciones y/o respuestas a las cuestiones tratadas y es capaz de llegar a acuerdos.

Muestra una actitud positiva y abierta a compartir buenas prácticas. Hace propuestas de mejora respetando y valorando el trabajo de sus compañeros y compañeras.

6.2.- Muestra una actitud pasiva en las reuniones de los grupos de trabajo (equipo grupo-clase; Ciclo o Departamento, comisiones,..) e incluso negativa oponiéndose en ocasiones a los acuerdos adoptados en las mismas. Manifiesta un elevado nivel de individualismo que dificulta las tareas de coordinación y planificación conjunta.

Resistencia a intercambiar o compartir buenas prácticas, experiencias o recursos eficaces. No muestra respeto por las propuestas de sus compañeros y compañeras o minusvalora sus prácticas.

OBSERVACIONES

**7.- CONTRIBUCIÓN A LA CONVIVENCIA POSITIVA Y EL BUEN CLIMA DE APRENDIZAJE** APTO NO APTO

7.1.- Desarrolla estrategias para favorecer la convivencia positiva y el adecuado clima de aprendizaje dentro y fuera del aula. Aborda adecuadamente los problemas de convivencia y se implica en actividades o programas para favorecerla.

7.2.- Presenta dificultades para desarrollar estrategias que favorezcan la convivencia positiva y para gestionar adecuadamente los conflictos. No se implica en las actividades y programas destinados a mejorar el clima escolar.

OBSERVACIONES

--

8.- CAPACIDAD DE RELACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS ALUMNAS Y ALUMNOS Y LAS FAMILIAS APTO NO APTO

8.1.- Mantiene una relación fluida con el alumnado, presentando actitud de escucha y ayuda, atendiendo a sus características y necesidades, tanto respecto a aspectos académicos como formativos. Cumple con las funciones de tutoría y orientación al alumnado que le corresponden.

8.2.- Presenta dificultades en la relación con el alumnado. No tiene en consideración las características y necesidades ni el desarrollo integral del alumno/a. Las intervenciones con el alumnado se centran exclusivamente en los aspectos académicos. No cumple con las funciones de tutoría y orientación que le corresponden.

 APTO NO APTO

8.3.- Mantiene comunicación fluida con las familias y favorece la coordinación con ellas en el proceso educativo del alumnado.

8.4.- La relación y comunicación con las familias no favorece la necesaria coordinación en el proceso educativo del alumnado.

OBSERVACIONES

--


9.- CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, DEBERES Y OBLIGACIONES
 APTO

 NO APTO

9.1.- Cumple con su horario laboral. Prevé sus posibles ausencias y las organiza debidamente (avisa con antelación, prepara material para el profesorado de guardia,...).

En caso necesario, muestra disposición a atender situaciones excepcionales que requieren flexibilizar o modificar su horario (asuntos urgentes, adaptarse al horario de las familias para posibles visitas,...).

9.2.- No cumple debidamente con su horario laboral. Falta a clase o llega tarde sin justificación acreditada. En ocasiones, no asiste o se ausenta de las reuniones convocadas para coordinación didáctica, evaluación, claustros, sesiones de formación en el centro, guardias,... Muestra reticencia a flexibilizar su horario ante situaciones excepcionales (asuntos urgentes, adaptarse al horario de las familias para posibles visitas,...).

 APTO

 NO APTO

9.3.- Conoce y cumple adecuadamente las funciones establecidas para el desempeño del cargo asignado.

9.4.- No se interesa por las funciones del cargo para el que ha sido asignado/a. No cumple adecuadamente sus funciones.

 APTO

 NO APTO

9.5.- Programa previa y sistemáticamente su actividad docente atendiendo a lo establecido en los documentos de planificación y a las decisiones tomadas por órganos de coordinación didáctica, la adapta a la realidad concreta del grupo-clase y corrige los posibles desajustes a medida que éstos se producen.

Cumple el horario y los objetivos establecidos en la normativa y en la planificación de centro para las materias curriculares que imparte.

Pone su programación a disposición de la jefatura de estudios en plazo.

9.6.- No programa su actividad docente o lo hace sin atender a los documentos de planificación y a las decisiones de los diferentes órganos de coordinación didáctica. Manifiesta dificultades para adaptar la programación a la realidad concreta del grupo-clase y para corregir los posibles desajustes cuando éstos se producen.

No cumple el horario establecido en la normativa y en la planificación del centro respecto a las materias curriculares. Muestra desajustes en el tiempo en que se debe impartir lo programado, atribuibles a su falta de planificación y programación.

No facilita en plazo la programación a la jefatura de estudios.

OBSERVACIONES

--

**ELEMENTOS Y DOCUMENTACIÓN EN QUE SE FUNDAMENTA LA VALORACIÓN**

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	<input type="checkbox"/>
PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO	<input type="checkbox"/>
PLAN DE CONVIVENCIA	<input type="checkbox"/>
PLAN ANUAL DE CENTRO	<input type="checkbox"/>
PROGRAMACIONES DE ÁREA, NIVEL, ESPECIALIDAD	<input type="checkbox"/>
ROF	<input type="checkbox"/>
DAE	<input type="checkbox"/>
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	<input type="checkbox"/>
ACTAS DE CLAUSTROS	<input type="checkbox"/>
PARTES DE FALTAS Y CONTROL DE ASISTENCIA	<input type="checkbox"/>
REUNIONES DE COORDINACIÓN, EQUIPO DOCENTE, NIVEL, DEPARTAMENTO Y OTRAS	<input type="checkbox"/>
ACTAS DE SESIONES DE EVALUACIÓN	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIÓN DIARIA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROFESOR/A	<input type="checkbox"/>
PARTICIPACIÓN EN CLAUSTROS Y ÓRGANOS COLEGIADOS	<input type="checkbox"/>
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL CENTRO Y/O EXTERNAS	<input type="checkbox"/>
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO	<input type="checkbox"/>
SESIONES DE TUTORÍA CON EL ALUMNADO	<input type="checkbox"/>
REUNIONES CON LAS FAMILIAS	<input type="checkbox"/>
OTROS (Concretar)	<input type="checkbox"/>

En , a de de

El/la Director/a

Fdo.:

(Firma y sello)